

ASESORIA TECNOLÓGICA BARESCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

ASESORIA TECNOLÓGICA BARESCO S.A., es una Sociedad Anónima, se constituyó en Quito en Septiembre del 2014. Su objeto social, es prestar servicios de desarrollo de soluciones y aplicaciones tecnológicas entre otras actividades.

Su oficina principal está ubicada en la ciudad de Quito, en la calle El Vengador 37-33 y El Comercio.

Al 31 de diciembre del 2017 el principal socio de la Compañía es CALFEN S.A. de nacionalidad uruguaya .

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo (histórico o atribuido).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIFs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de accionistas.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras.

2.5 Cuentas y Documentos por Cobrar-

Son importes relacionados con el curso normal de operación de la empresa, según su origen se los clasifica en:

Cuentas por Cobrar Clientes.-Esta cuenta se originan de la prestación de servicios de cobranza, actividad principal de la empresa. Se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

2.7 Prestación de servicios de cobranza.- Los servicios por la gestión de cobranza de las Carteras administradas de nuestros cedentes, en base al número de gestiones efectivas acorde a las tarifas reguladas por la Superintendencia de Bancos.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su respectiva aprobación.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.